

SOLICITUD DE USO DE LA IMAGEN PROFESIONAL DE LOS ECONOMISTAS

D.						. Colegia	ido/a n	úmero	del Cole	egic
			SOLICITA la utiliz			_	-			_
en e	el ejercicio	profesional,	comprometiénd	ose a s	su uti	ilización	en las	condiciones	recogida	s a
conti	inuación v c	umpliendo la	s normas siguient	tes:						

- 1. La marca de la organización colegial con distintivo gráfico compuesto por un círculo naranja conteniendo la letra E, es propiedad del Consejo General de Economistas de España.
- 2. Es condición indispensable para el uso de la marca estar colegiado en cualquiera de los Colegios de Economistas existentes. La pérdida de la condición de colegiado determinará el cese automático de la utilización de la marca.
- 3. La marca podrá ser utilizada por Sociedades Profesionales inscritas en un Colegio de Economistas, y otras Sociedades en las que el 25% de su capital social pertenezca a un economista colegiado y que éste forme parte del órgano de administración de la Sociedad, y que el objeto social se refiera a una de las actividades propias de los economistas.
- 4. Los colegiados podrán utilizar el distintivo gráfico en su documentación profesional como profesional inscrito en el Colegio de Economistas de acuerdo con las condiciones y características que le facilite el Colegio en el anexo.
- 5. La marca de la organización colegial no podrá utilizarse combinada con la referencia a otras posibles titulaciones o profesiones, o pertenencia a otras organizaciones, asociaciones o institutos, salvo las que ostente como miembro de algún Registro del Consejo General de Economistas de España.
- 6. La marca no podrá ser utilizada de manera que pueda causar descrédito o perjuicio a la profesión o a la organización colegial.
- 7. Si algún colegiado tuviera conocimiento de una infracción o utilización ilícita de la marca, deberá ponerlo en conocimiento de su Colegio.
- 8. En el caso de incumplimiento de las presentes normas se revocará con carácter automático la autorización de utilización de la marca.
- 9. En los casos en que se produzca el cese de la autorización del uso de la marca por el colegiado por hacer un uso inadecuado de él, deberá retirar inmediatamente toda la papelería, rótulos, carteles u otras formas de manifestación donde esté plasmada la marca.

V en	prueba de conformidad y	vacentación de las	nresentes normas	firmo el	nresente com	nromiso
t en	prueba de comormidad s	y aceptación de las	presentes normas	, III IIIO EI	presente com	promiso

En de de de

Firma

Información básica sobre Protección de Datos				
Responsable	Colegio de Economistas de La Rioja.			
Finalidad	Gestionar su solicitud de uso de la marca.			
Legitimación	Consentimiento.			
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.			
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.			
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Política de Protección de Datos y aviso legal			
He leído y acepto	He leído y acepto las clausulas de uso descritas.			
Acepto la Política	Acepto la Política de Privacidad y el Aviso Legal.			